

LA ESPIRITUALIDAD DE LOS MERCADERES MEDIEVALES Y RENACENTISTAS

JAUME AURELL

Los mercaderes se consolidan como grupo social en la Europa medieval, en el contexto del renacimiento comercial y urbano que se verifica a partir del siglo XI¹. A partir del siglo XIV, su actividad adquiere unas dimensiones económicas de tal magnitud que les acredita como los creadores de lo que hoy conocemos como el sistema capitalista. El análisis de la espiritualidad de este grupo social tiene, en este contexto, un evidente interés, habida cuenta de las enormes repercusiones que su actividad ha tenido para el desarrollo del mundo moderno.

El interés de la historiografía sobre el origen del capitalismo se originó a raíz de la publicación, entre 1904 y 1905, de la obra de Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*². Max Weber partía de la idea de que el capitalismo había existido siempre como el interés por el hombre de realizar una actividad con la finalidad de la adquisición directa de un beneficio. Sin embargo, no fue hasta los tiempos modernos cuando Occidente desarrolló una nueva forma de capitalismo, relacionada directamente con una *organización racional* de esa actividad económica³. La implantación del nuevo capitalismo fue posible gracias al desarrollo de unas técnicas comerciales, al aumento geográfico del ámbito de los intercambios y, sobre todo, a la creación de unas condiciones espirituales y mentales favorables en los agentes económicos⁴.

1. Para la descripción de este proceso, remitimos a las obras clásicas de R.S. LÓPEZ, *La revolución comercial en la Europa Medieval*, El Albir, Barcelona 1981 (1971) y H. PIRENNE, *Historia económica y social de la edad media*, México 1986 (1933).

2. M. WEBER, *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*, New York 1956 (1904-1905).

3. «The rational capitalistic organization of formally free labor» o «the idea of a rationalistic economic life» son algunas de las expresiones utilizadas por el mismo autor (M. WEBER, *The Protestant Ethic...*, p. 21).

4. Me permito remitir a las reflexiones contenidas en J. AURELL, *L'esperit capitalista a la Catalunya premoderna*, «Pedralbes» 16 (1996) 165-185.

Las tesis de Max Weber iban encaminadas a demostrar el influjo que habían tenido, en todo ese proceso, el desarrollo de unas condiciones espirituales específicas entre los agentes económicos. De ahí surge precisamente el interés del estudio de la espiritualidad de los mercaderes medievales y renacentistas. El capitalismo se originó, básicamente, en las ciudades de las riberas mediterráneas occidentales (entre las que destacaron las repúblicas italianas y las ciudades mediterráneas de la Península Ibérica) y en los puertos de los Países Bajos y del Norte de Alemania. Los protagonistas de ese proceso fueron los mercaderes, quienes, desde los orígenes de la edad media, habían sido los verdaderos dinamizadores de la vida urbana y comercial de Occidente.

El objetivo de Weber era, en definitiva, analizar las condiciones psicológicas, mentales y espirituales que hicieron posible el desarrollo del capitalismo, de la civilización capitalista. O, dicho de otro modo, la influencia de las ideas religiosas en el desarrollo de la economía⁵. Desde esta perspectiva Weber no estaba afirmando otra cosa que la prioridad de los procesos espirituales en el devenir histórico. Con este planteamiento, legitimaba cualquier intento de analizar la entera realidad histórica a través del estudio de la espiritualidad de un determinado grupo social.

Más allá de las ideas concretas del planteamiento weberiano, que nos llevarían demasiado lejos, nos interesa ahora apuntar que el debate posterior sobre el nacimiento del capitalismo siguió incidiendo en la trascendencia que tuvo el desarrollo de la espiritualidad de los agentes económicos que protagonizaron ese fenómeno. En efecto, pocos años más tarde aparecerían otras obras análogas a la de Max Weber, firmadas por intelectuales de la talla de Henri Pirenne (1914)⁶ o Werner Sombart, que en 1913 publicó un extenso y paradigmático estudio que llevaba el significativo subtítulo de *Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*⁷. Sombart analizaba explícitamente el beneficioso influjo que la religión católica ejerció sobre los comerciantes italianos, los verdaderos creadores del Capitalismo, y concluía que «los comienzos del capitalismo coinciden con una época en la que toda la vida social estaba sometida a las reglas de la Iglesia»⁸.

Estas obras están en el origen de un debate intelectual que no podemos ahora detallar pero que, en todo caso, demuestra que el estudio de la

5. Ver los comentarios de R.H. TAWNEY en el *Prólogo* a M. WEBER, *The Prestant Ethic...*, pp. 4-20.

6. H. PIRENNE, *Les périodes de l'histoire sociale du Capitalisme*, Bruxelles 1914.

7. W. SOMBART, *El burgués. Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*, Madrid 1998 (1913).

8. W. SOMBART, *El burgués...*, p. 235.

espiritualidad de los mercaderes renacentistas tiene un evidente interés. Y, al mismo tiempo, lo interesante que sería realizar un estudio de la teología del trabajo imperante en la Europa pre-capitalista, para completar esa visión.

HACIA UNA HISTORIA DE LA ESPIRITUALIDAD INTEGRADORA

El debate sobre el influjo de la espiritualidad mercantil en el origen del capitalismo rebasa los límites de la historiografía para adentrarse también en el contexto teológico. Es evidente que un estudio de la espiritualidad de un grupo social tan representativo como los mercaderes tiene un interés *per se* para las mismas disciplinas de la historia de la espiritualidad y la historia de la Iglesia. En primer lugar, porque se trata del grupo social que antecede a la formación del empresariado contemporáneo, por lo que su análisis tiene un interés intrínseco, habida cuenta del influjo de este estamento socioprofesional en la entera sociedad. En segundo lugar, porque el estudio monográfico de la espiritualidad de un grupo social da las claves para poder analizar, desde la perspectiva de la historia comparada, otros estamentos de esa misma sociedad, así como el influjo real que tiene la vivencia de la espiritualidad en la historia.

Hay, además, otro aspecto que realza el interés por el estudio de la espiritualidad mercantil, y que tiene unas connotaciones netamente metodológicas y epistemológicas. Un estudio de estas características permite adentrarse en el mundo de la historia de la espiritualidad entendida como un hecho verdaderamente histórico y de dimensiones sociales, no restringido a la descripción de algunas vivencias particulares o de algunos casos singulares cuyo influjo quedaría restringido, todo lo más, a un pequeño grupo de personas.

Desde esta perspectiva, se parte aquí de un concepto de espiritualidad integrador, como conciencia y vivencia del contenido de una fe y el modo como esta fe se actualiza en la vida de unos hombres históricamente determinados, analizados tanto en su dimensión personal como social⁹. De este modo, la espiritualidad deja de concebirse como una manifestación singular o accidental en la cultura, para adentrarse decididamente en el ámbito de los aspectos nucleares de la historia: aquellos cuyo análisis es imprescindible para entender el devenir de la humanidad.

Lo que parece cierto es que este planteamiento integrador, no ha caído todavía en los estudios de historia contemporánea, que han dejado

9. Ver las reflexiones de la introducción de A. VAUCHEZ, *La espiritualidad del Occidente medieval*, Cátedra, Madrid 1985 y su monografía *La sainteté en Occident aux derniers siècles du Moyen Age*, Roma 1981.

de lado, durante demasiado tiempo, los asuntos relacionados con la espiritualidad. El interés llega, todo lo más, a aquellos aspectos de la vida de la Iglesia que afectan directamente a la evolución política o social de las naciones durante los siglos XIX y XX, como el influjo de la jerarquía eclesiástica en las decisiones de los gobiernos o el análisis del anticlericalismo como un fenómeno con connotaciones meramente sociológicas. Un buen ejemplo de esta realidad son los temas que se suelen elegir como prioritarios a la hora de analizar la evolución de la España del siglo XX, incluso entre los historiadores de la Iglesia: las relaciones Iglesia-Estado, el anticlericalismo de la Segunda República, las persecuciones durante la Guerra Civil, los intentos de manipulación de la Iglesia por parte del régimen franquista, el papel de los obispos, etc.

Sin embargo, esta concepción *marginal* de la historia de la espiritualidad, se transforma radicalmente cuando nos acercamos a los presupuestos de la historiografía medieval y moderna. En esos campos, se ha desarrollado una historia de la espiritualidad perfectamente integrada en la corriente general de la historia. Buena parte de «responsabilidad» de la integración de la historia de la espiritualidad en la historiografía, la tiene la corriente de la historia de las mentalidades¹⁰. En este sentido, es paradigmático que algunas de las obras clásicas del medievalismo y el modernismo durante el siglo XX, hay an sido fruto del análisis de algún hecho relacionado con la historia de la espiritualidad¹¹.

Se podrá aducir, evidentemente, que la vivencia de la espiritualidad tiene un influjo mucho más perceptible en la sociedad europea hasta finales del siglo XVIII y que, por tanto, es lógico que el medievalismo y el modernismo le hayan prestado una mayor atención. Pero no es menos cierto, que es tarea también del contemporanista, saber percibir las nuevas manifestaciones de la espiritualidad, quizás más intimistas y relegadas al campo de la privacidad y con menos carga institucional, pero no por ello menos influyentes en el hombre de los siglos XIX y XX.

LA PROFESIÓN MERCANTIL ANTE LA IGLESIA Y ANTE LA SOCIEDAD MEDIEVAL

El grupo socioprofesional de los mercaderes medievales y renacentistas ha tenido un tratamiento exhaustivo por parte de la historiografía

10. Un ejemplo paradigmático de esta realidad es la obra de síntesis de A. VOUCHEZ, *La espiritualidad del Occidente...*

11. Ver, por ejemplo, el informe, algo desigual, pero ciertamente sugerente de N.F. CANTOR, *Inventing de Middle Ages. The lives, works, and ideas of the great medievalists of the Twentieth Century*, New York 1991, donde aparecen reseñadas algunas de esas obras.

fía, que ha culminado con la publicaciones de algunas síntesis como las publicadas en su día por Henri Pirenne¹², Jacques Le Goff¹³, Armando Sapori¹⁴, Yves Renuard¹⁵ o Roberto S. López¹⁶. En todas estas obras, se da un tratamiento preferente a la espiritualidad, como uno de los aspectos más determinantes de la personalidad del mercader. En efecto, de la vivencia de la espiritualidad surgen aspectos tan trascendentales para la vida del comerciante como la moral profesional, la orientación de la vida familiar, la actitud ante la muerte, el desarrollo de una piedad personal, la educación de los hijos, la obediencia a la jerarquía eclesiástica, la ayuda a los necesitados, etc.

Dentro de la jerarquía de valores de los mercaderes, la vivencia de la fe adquiriría un lugar preeminente. Por este mismo motivo, el mercader medieval y renacentista era muy sensible a la opinión que emitía la sociedad y la jerarquía eclesiástica del ejercicio de su profesión. Ciertamente, la profesión mercantil había levantado muchos recelos, sobre todo durante los siglos X al XIII, en los que en Occidente se fue implantando una red comercial mucho más desarrollada —por tierra y por mar— que en los siglos anteriores. Venecia habría sido la primera ciudad donde la profesión mercantil se desarrolló de un modo generalizado. En el siglo XI, otras ciudades de la ribera mediterránea occidental siguieron su ejemplo: los genoveses pronto fueron conocidos por la expresión, *genuens, ergo mercator*¹⁷. Pronto se desarrollaron también otros centros económicos de entidad como Pisa, Florencia, Mallorca, Barcelona y Marsella, por citar sólo algunos.

Sin embargo, son de ese periodo (siglos X al XIII) algunas afirmaciones que parecen poner en entredicho la moralidad de la misma profesión mercantil. Algunas versiones del decreto de Graciano, por ejemplo, incluían una frase en la que se afirmaba que «el mercader no puede, o difícilmente puede, agradar a Dios»¹⁸. Algunos manuales de confesión, estatutos sinodales o recopilaciones de casos de conciencia llegaban a similares consecuencias. La raíz del recelo de algunos de esos moralistas y canonistas era que consideraban el comercio como una forma de usura, que la Iglesia había prohibido, no sólo por tradición escripturís-

12. H. PIRENNE, *Las ciudades en la edad media*, Alianza, Madrid 1992 (1971).

13. J. LE GOFF, *Mercaderes y banqueros en la Edad Media*, Barcelona 1991 (1956).

14. A. SAPORI, *Le marchand italien au Moyen Age*, Paris 1952.

15. Y. RENOARD, *Les hommes d'affaires italiens du moyen age*, Paris 1968.

16. R.S. LÓPEZ, *Le marchand génois. Un profil collectif*, «Annales» ESC, XIII (1958) 501-515.

17. Citado en B.J. KEDAR, *Merchants in crisis. Genovese and Venetian men of affairs and the Fourteenth-century depression*, New York 1976, p. 59.

18. *Homo mercator nunquam aut vix potest Deo placere* (citado por J. LE GOFF, *Mercaderes...*, p. 75). Otra referencia: *Nullus christinaus debet esse mercator aut, si voluerit esse, proiciatur de Ecclesia Dei*.

tica¹⁹, sino también por la indigencia económica en que se hallaba una buena parte de la sociedad medieval. La búsqueda de beneficios —que hoy en día asumimos con toda naturalidad como uno de los hechos fundantes de la sociedad capitalista—, era identificada con la avaricia. Cualquier tipo de especulación, relacionado con la manipulación del dinero, era considerado amoral, porque sólo era concebido un beneficio adquirido a través del trabajo manual.

Estas afirmaciones estaban fundamentadas en unas argumentaciones ciertamente de entidad. Según el criterio de algunos moralistas, el prestamista no llevaba a cabo un verdadero trabajo, ni creaba ni transformaba ninguna materia, ningún objeto, ya que simplemente se dedicaba a explotar un trabajo ajeno. Únicamente el trabajo creador es fuente legítima de ganancia y de riqueza (aquí se percibe claramente que se trata de una visión estrictamente rural y artesanal del trabajo humano). Otra argumentación, quizás todavía más sencilla, era el famoso adagio, atribuido a Aristóteles, de que *Nummus non parit nummus*, «el dinero no puede crear dinero». Y, para finalizar, una argumentación de no menor entidad: el comerciante ponía en entredicho la concepción tradicional del tiempo cristiano, tanto desde el punto de vista de la misma vivencia del tiempo como pórtico de vida externa, como desde la perspectiva de que a través de las prácticas de interés se *vendía* el tiempo, que pertenece únicamente a Dios²⁰.

El ámbito moral en el que se movían los mercaderes no era, por tanto, el más adecuado²¹. Sin embargo, al contrario de lo que a veces se suele afirmar, no hubo ninguna declaración oficial de tipo solemne, por parte de la Iglesia, condenando la profesión mercantil, por lo que el comerciante siguió ejerciendo su profesión a pesar de esas dificultades. Ciertamente algunas de las afirmaciones justificativas que se encuentran en sus testamentos y su llamativa afición por las donaciones caritativas *post mortem*, hacen pensar que el mercader había desarrollado un cierto sentido de culpabilidad por el mismo hecho de desarrollar su profesión. Pero el mercader de los siglos X al XIII percibe que, *en la práctica*, la Iglesia protege a los mercaderes desde muy temprano. Estas

19. Cfr., Deuteronomio, XXIII, 19-20, Éxodo, XXII, 25, Levítico, XXV, 35-37.

20. No podemos extendernos aquí, pero merece la pena citar a este respecto, los artículos de J. LE GOFF, *Le temps du travail dans la «crise» du XIVe siècle: du temps médiéval au temps moderne*, «Le Moyen Age» LXIX (1963) 597-613 e ID., *Au moyen age: Temps de l'Église et temps du marchand*, «Annals» ESC (1960) 417-433. Ver también J. AURELL, *Els mercaders catalans al Quatre-cents. Mutació de valors i procés d'aristocratització*, Lérida 1996, pp. 92-98.

21. Unos estudios más detallados de esta realidad y aplicados a casos concretos en J. HERNÁNDO, *El problema del crèdit i la moral a Catalunya (segle XIV)*, «Acta Mediaevalia», annex I (1982) 133-136; ID., *Una obra desconeguda de Francesc Eiximenis: el Tractat d'Usura*, «Acta Mediaevalia» 4 (1983) 129-147, ID., *El «tractat d'Usura» de Francesc Eiximenis*, «Analecta Sacra Tarraconensia» 57-58 (1984-1985).

actitudes culminan en el siglo XIII con actuaciones como la del obispo de Dinant, quien manda edificar un mercado cubierto «para provecho y utilidad de todo el mundo, y sobre todo para los mercaderes»²².

Por otra parte, es preciso afirmar que la actitud recelosa de la Iglesia ante la usura, la especulación o la adquisición de ingentes beneficios a través del comercio, fue beneficiosa para el desarrollo de la sociedad altomedieval. Algunas de las medidas emanadas por la jerarquía redujeron las enormes diferencias de poder adquisitivo que ya existían entre el pueblo llano y los estamentos más pudientes. La redacción del testamento constituyó un estímulo de justificación para muchos mercaderes, que entregaban enormes sumas de dinero para ayudar a los más desfavorecidos, las «ayudas a maridar» (dirigidas a las mujeres que no podían hacer frente a las dotes), las sumas entregadas para «la redención de los cautivos» o las dirigidas a fundar instituciones de caridad.

Además, muchas de las técnicas comerciales que se divulgaron y consolidaron durante los siglos XIV y XV gracias a la acción de los mercaderes italianos, no eran sino una respuesta sincera al deseo de obedecer a la Iglesia en su condena de la usura y de ciertas formas de préstamo a interés²³. Esto lleva a los mercaderes a perfeccionar sus métodos, desarrollando, por ejemplo, la letra de cambio, que sustituye una operación de crédito de dudosa moralidad por una operación de cambio que ya no planteaba dudas.

Con todo, la situación de permanente sospecha con que tropezaba el mercader, empezó a cambiar radicalmente a partir de mediados del siglo XIII. Aunque no es posible resumir aquí de un plumazo la enorme complejidad de ese proceso, hubo dos factores que influyeron en la generalización de una visión más comprensiva e incluso abiertamente favorable a la profesión mercantil, tanto por parte de la Iglesia como por parte de la sociedad: por un lado, la constatación de la misma generalización de esta profesión en el ámbito urbano y, por otro, la labor de las órdenes mendicantes —sobre todo, dominicos y franciscanos— cuya comprensión del fenómeno urbano facilitó enormemente la tarea (entre otras cosas, porque muchos de sus miembros provenían de familias con una larga tradición mercantil).

El ideal de pobreza del misticismo cluniacense fue siendo sustituido por el ideal de pobreza franciscano que, si bien era igual de radical, se había identificado desde un principio con los valores comerciales, al desarrollarse en un ámbito eminentemente urbano desde su misma

22. Citado por J. LE GOFF, *Mercaderes...*, p. 81.

23. J. LESTOCQUOY, *Les usuriers du début du Moyen Age*, en *Studi in onore di Gino Luzzatto*, Milano 1949, I, pp. 67-77.

fundación²⁴. Buena prueba de ello es que los comerciantes empiezan a elegir a los franciscanos, de modo mayoritario, como confesores. Al mismo tiempo, muchos mercaderes los eligen como albaceas en sus testamentos y piden ser enterrados con el hábito de los franciscanos, lo que es buena muestra del aprecio y la comprensión mutua entre este estamento profesional y la orden mendicante²⁵.

Las órdenes mendicantes se convierten así en ardientes defensores de la labor y la figura de los mercaderes. Dominicos y franciscanos proceden mayoritariamente del ámbito urbano, han crecido en contacto con los medios urbanos, muchas veces procedentes ellos mismos del estamento mercantil. Otros han experimentado la vida mercantil, porque su padre ejercía ese oficio. Conocen las técnicas comerciales y las dificultades que afrontan los mercaderes. Ellos serán los que redactarán buena parte de las grandes obras de teología y de derecho canónico del siglo XIII, convirtiéndose de este modo en los instrumentos de la justificación ideológica y religiosa del mercader.

Las palabras de Francesc Eiximenis, un franciscano que residió en diversas ciudades de la Corona de Aragón, son bien ilustrativas de este cambio de actitud. Su postura no admite demasiadas interpretaciones ambiguas: los mercaderes «son la vida de la cosa pública; son la vida de la tierra de donde son; son tesoro de la cosa pública; sin mercaderes, las comunidades caen, los príncipes se vuelven tiranos, los jóvenes se pierden, los pobres, lloran; los mercaderes son favorecidos por Dios, en la vida y en la muerte, por el gran provecho que traen a la cosa pública y por los grandes trabajos que sufren en el mar y en la tierra, y por las grandes pérdidas que sufren con frecuencia; toda cosa pública debería hacer oración especial siempre por los mercaderes»²⁶. No por menos conocidas, estas palabras dejan de ser expresivas: el estamento mercantil se merece una oración especial porque su función en la sociedad (su *rol profesional*) es imprescindible para que la sociedad salga adelante. Desde luego, no se trata de una expresión *tolerante* sino de una verdadera comprensión del sentido profesional de los mercaderes.

24. Ver la última biografía histórica publicada sobre el fundador de los franciscanos: J. LE GOFF, *Saint François d'Assise*, Paris 1999.

25. Estas afirmaciones y algunas más de las que siguen, están fundamentadas en el estudio de quinientos testamentos de mercaderes barceloneses entre 1370 y 1470, así como muchos de los testamentos ya publicados para los mercaderes de las ciudades italianas más importantes desde el punto de vista comercial (Venecia, Florencia, Pisa, Génova, etc.): vid. J. AURELL, *Els mercaders catalans...*, pp. 194-254 y J. AURELL-A. PUIGARNAU, *La cultura del mercader en la Barcelona del siglo XV*, Barcelona 1998.

26. F. EIXIMENIS, *Regiment de la cosa pública*, caps. XXXIII y XXXIV (edición *Els nostres clàssics*, Barcelona 1927).

Más tarde, los Manuales de mercadería acabarían de consolidar una opinión abiertamente favorable, no sólo por parte de la jerarquía eclesiástica o de los religiosos, sino también por parte de la sociedad medieval. Benedetto de Ragusa, en su manual sobre *El comercio y el mercader ideal*, escribe: «La dignidad y el oficio de mercader son grandes en muchos aspectos. El progreso, el bienestar y la prosperidad de los estados se basan en una gran medida sobre los mercaderes; evidentemente nos referimos siempre no a los pequeños y vulgares mercaderes, sino a los gloriosos mercaderes cuyas loanzas son el tema de mi libro. El trabajo de los mercaderes está ordenado en vista de la salud de la humanidad». Los Manuales de confesores, por su parte, cambian también su lenguaje a partir del siglo XIII. Allí se citan entre las personas que pueden ser dispensadas del ayuno o de la observancia del descanso dominical, a los mercaderes, ya sea porque sus negocios no pueden sufrir demora o bien porque las fatigas de sus viajes hacen que las privaciones les sean penosas.

Las «pases y treguas de Dios», cuya función está siendo actualmente revisada por los especialistas, están encaminadas a conseguir el cese de las violencias señoriales, por lo que la actividad mercantil se ve directamente beneficiada. El canon 22 del Concilio de Letrán del año 1179 que reglamenta la *Tregua de Dios*, reclama la seguridad «para los curas, los monjes, los clérigos, los conversos, los peregrinos, los mercaderes, los campesinos, los animales de carga». Una relación (sacerdotes, monjes, mercaderes, campesinos) que muestra una jerarquía de las profesiones a los ojos de la Iglesia, y en la que los mercaderes no salen nada mal parados, situados tras los clérigos y por encima de los campesinos.

En la popular obra *Dit des marchands*, se puede leer: «Que a los mercaderes todos deberíamos honrar, puesto que van por tierra y por mar, y a muy extraños países; (...) Dios guarde a los mercaderes del mal, porque los necesitamos grandemente (...) mercaderes que el mundo enteró recorren, para comprar lo que nos hace falta». El pensador Burchard de Estrasburgo abunda en esta imagen, escribiendo que «los mercaderes trabajan para beneficio de todos y hacen labor de utilidad pública llevando y trayendo mercancías de las ferias». Los Manuales de confesiones cambian también su discurso. En el de Thomas de Cobham se puede leer: «Habría gran indigencia en muchos países si los mercaderes no llevaran lo que abunda en un lugar a otro lugar donde estas mismas cosas no existen. Por esto pueden con razón recibir el precio de su trabajo».

Ya en el siglo XIV, Gilles de Muisit, un canónigo de Tournai, escribe un poema que lleva por título *C'est des marchands*. Allí se puede leer que «ningún país puede prescindir de ellos. Los mercaderes, que trabajando y sufriendo van por todos los reinos para proveer al suyo, jamás

deben ser criticados (...) Caridad y amor reparten por doquier donde van, por lo que hay que regocijarse si se enriquecen y lamentarse cuando por desgracia empobrecen. ¡Dios acoja su alma cuando este mundo dejen!»²⁷.

LA CONSOLIDACIÓN DE UNA ÉTICA MERCANTIL

Ante el aumento de estos testimonios tan favorables a su actividad, el mercader no cesa en su empeño de adecuar al máximo sus creencias y la vivencia de una espiritualidad netamente cristiana con el ejercicio de su profesión. En efecto, la ética y la moral mercantil, están siempre presentes en su actuación, al menos desde una perspectiva meramente teórica.

El desarrollo de la ética mercantil del mercader de finales de la Edad Media, está encuadrada en el contexto de lo que algún autor ha denominado la época del *nacimiento el espíritu laico*²⁸. Al mismo tiempo, ese periodo ha sido denominado por otros el *otoño de la edad media*, donde todas las manifestaciones de la sociedad adquieren un característico barroquismo²⁹. Es la época también de la divulgación de la *devotio moderna*, como una vivencia más intimista de la espiritualidad.

En este contexto, el mercader no afloja en la búsqueda del desarrollo de una ética netamente cristiana. Los Manuales de mercadería insisten, una y otra vez, que la primera cualidad de todo buen mercader es el *temor de Dios*. Además, se le pide al mercader la lucha por la adquisición de las virtudes propias de su condición. El mercader ha de conseguir, en efecto, una serie de virtudes ideales, como el juicio y la sabiduría («seny e seber»), la discreción («saviessa e discreció»), la inteligencia, la lealtad, la diligencia, la templanza, además de otras cualidades afines. En este sentido, el Manual no se aleja de la más pura escolástica, una de cuyas aportaciones más fundamentales consistía en la concepción íntegra de la persona en lo que hace a las virtudes: el perfeccionamiento de una de ellas llevaba consigo la mejora de todas las demás³⁰.

La aspiración de la cercanía con Dios impregna de tal modo la profesión mercantil, que la gran mayoría de los documentos comerciales

27. Todos estos testimonios recogidos en el texto, están compilados por J. LE GOFF, *Mercaderes...*, pp. 85-88.

28. J. DE LAGARDE, *La Renaissance de l'esprit laïque*, Paris 1956.

29. J. HUIZINGA, *El otoño de la Edad Media*, Madrid 1985 (1927).

30. M. GUAL CAMARENA, *El primer Manual hispánico de mercadería (siglo XIV)*, Barcelona 1981, pp. 57-59. Remitimos también a J. AURELL, *La imagen del mercader medieval*, «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona» XLVI (1997-1998) 23-44.

de los siglos XIV y XV se inician invocando el nombre de Dios: «En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo y de la Santa Virgen y de toda la Santa Corte Celestial, que por su sacratísima gracia y misericordia nos concedan gracia y santidad, tanto en el mar como en la tierra, y que nuestras riquezas y nuestros hijos se multipliquen con la salud del alma y del cuerpo. Así sea».

Los estatutos de las corporaciones mercantiles también recogen testimonios similares. El primer artículo de la corporación del *Arte de Calimala de Florencia* ordena a los miembros la observancia de la fe católica y la colaboración con las autoridades públicas para luchas contra los herejes. El segundo enumera los días de fiestas religiosas que tienen que ser de descanso. También se hace referencia a la participación de la corporación en las solemnidades religiosas, los gastos de carácter piadoso, el mantenimiento de cierto número de velas encendidas en la Iglesia de San Juan, las limosnas a los pobres, etc.

Francesco Pegolotti declara, en uno de los Manuales de mercadería más divulgados en la Italia del siglo XV, que «el mercader que desea un gran mérito tiene que actuar siempre con equidad, tiene que ser muy previsor y mantener siempre sus promesas. Que sea, en lo posible de aspecto afable, como corresponde al honroso oficio que ha elegido. Sincero cuando vende, atento cuando compra, cordial en su gratitud y que se abstenga de recriminar. Mayor mérito tendrá aún si asiste a la Iglesia, da por amor a Dios, pacta sus mercados sin discutir y se niega por completo a practicar la usura»³¹.

CONCLUSIONES

El desarrollo de una ética específicamente mercantil y la aspiración del mercader por mantener una jugosa piedad personal, son dos de las manifestaciones más características de la espiritualidad mercantil medieval y renacentista. Faltarían, para completar un cuadro que se haría demasiado extenso, la constatación de la generosa presencia de imágenes religiosas en los hogares mercantiles (como demuestran los inventarios), las noticias acerca de la vivencia de la muerte por parte del mercader (fácilmente rastreable a través de un análisis de los testamentos), y de las lecturas de libros de carácter espiritual y devocional (cuyas noticias nos llegan también a través de los inventarios). Sin embargo, piedad privada y ética mercantil son dos campos lo suficientemente ricos como para poder lanzar unas primeras hipótesis acerca de su espiritualidad.

31. A. EVANS (ed.), *Francesco Balducci Pegolotti, La Pratica della mercatura*, New York 1970, p. 20.

El desarrollo de la piedad privada y personal es un hecho, ciertamente, bastante característico de finales de la edad media³². Se ha llegado a hablar incluso, para este periodo, de una «expansión de la devoción individual»³³. Esta anotación se cumple al pie de la letra entre los mercaderes renacentistas, cuyos hogares están llenos de recordatorios del mundo espiritual, a través de sus oratorios, retablos y cuadros que representan a Jesucristo, a su Madre, a los ángeles y a los Santos. Si el espacio doméstico es el ámbito por excelencia de la vida privada, se puede concluir, desde luego, que los mercaderes gozaban de una buena salud, miradas las cosas desde una perspectiva puramente espiritual.

A nuestro juicio no se trataba, pues, de una serie de convencionalismos sociales, sino de una verdadera espiritualidad. La tradición podría ayudar más o menos; pero lo que los documentos muestran indetectiblemente es la vivencia real de unas devociones. Por otra parte, toda esta profundización en la piedad personal y privada, enlaza con los movimientos relacionados con la *devotio moderna*, que se desarrollan con tanta fuerza en la Europa de finales de la edad media. Una *devotio moderna* que, ciertamente, no tuvo un influjo tan intenso en la Península Ibérica como en otros sectores de Occidente, pero que indudablemente tuvo unas repercusiones que no se pueden obviar³⁴. El desarrollo de una nueva piedad que, no hay que olvidarlo, se extendió sobre todo en el ámbito urbano gracias en buena parte a la labor de los mendicantes.

Lo que quizás es más difícil de percibir es, si realmente esa piedad personal, esas devociones, esa presencia de lo espiritual en los hogares mercantiles, tenía una repercusión real en el modo de concebir los negocios por parte de los mercaderes, lo que nos remite directamente al mundo de la ética mercantil.

La profesión mercantil recibió una progresiva adaptación por parte de la Iglesia y de la sociedad. Este contexto generó una mayor confianza entre los mismos mercaderes, que podían ejercer el comercio sin la presión adicional de unas supuestas cargas morales. Hasta qué punto el mercader de finales de la edad media llevaba como una «doble vida» —por una parte, una profunda devoción, por otra, el ejercicio del comercio sin demasiados escrúpulos—, es algo mucho más difícil de percibir a través de la documentación. Por otra parte, los medios de divulgación doctrinales se encontraban con mayores dificultades que hoy en

32. É. DELARRUELLE, *La piété populaire au Moyen Âge*, Torino 1975.

33. P. ARIÈS-G. DUBY (ed.), *Historia de la vida privada. II. De la Europa feudal al Renacimiento*, Madrid 1988 (1985), pp. 523-524.

34. Ello, unido al ambiente propio de la época, magistralmente descrito por J. HUIZINGA, *El otoño de la Edad Media*, Madrid 1985 (1927).

día, por lo que no es demasiado aventurado afirmar que el mercader se hallaba, en el campo de la ética mercantil, bastante desamparado, al menos hasta que pudieron contar de modo generalizado con la labor de dominicos y franciscanos en el ámbito urbano.

Ciertamente, contaban con sus confesores, cuya existencia está certificada por las donaciones que reciben a través de los testamentos: los mercaderes suelen referir los nombres, apellidos y orden a la que pertenecen esos confesores. Pero la tendencia a la justificación, que también se detecta entre los testamentos mercantiles, puede ser un síntoma de que no siempre consideraban que su conciencia podía estar tranquila ante el juicio divino, precisamente por el modo cómo habían desarrollado sus negocios.

Quizás sea demasiado aventurado concluir, a través de los pocos vestigios que han llegado hasta nosotros en este campo, que los mercaderes de este periodo eran todavía incapaces de encontrar una coherencia entre piedad y acción, entre devoción y ética profesional. Una falta de coherencia que, como observó sutilmente en su día un sutil historiador, se da con más facilidad entre los países de la Europa latina que entre los septentrionales³⁵. En todo caso, lo que es indudable es su interés en conseguir progresivamente una mayor adecuación entre la vivencia de una espiritualidad y las consecuencias doctrinales que esa espiritualidad generaría en el ejercicio del comercio. La constatación de esta realidad tendría que hacer reconsiderar, en algunas de sus formulaciones, la idea tan extendida de que las directrices de la Iglesia habrían paralizado el crecimiento económico y el desarrollo de una ética capitalista en la Europa de los albores de la edad moderna.

35. Vid., J. HUIZINGA, *El otoño...*, pp. 249-250: «En el Sur... la más elevada devoción surgió siendo en él una parte de la vida religiosa general, que sólo se revelaba en breves momentos de pasión. Es la misma diferencia que separa hasta el día de hoy los pueblos latinos y los pueblos septentrionales. Los meridionales se preocupan menos de una contradicción, sienten menos la necesidad de sacar todas las consecuencias, pueden conciliar más fácilmente la actitud familiar y burlona de la vida diaria con la elevada emoción del momento de gracia».